



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

Resolución de Gerencia General

Nº 006-2012-GG-OSITRAN

Lima, 19 de enero de 2012.

VISTO:

El Informe Nº 005-12-LOGÍSTICA-GAF-OSITRAN y la Nota Nº 012-12-GAF-OSITRAN de la Gerencia de Administración y Finanzas, de fecha 11 de enero de 2012.

CONSIDERANDO:

Que, el segundo párrafo del artículo 24º de la Ley de Contrataciones del Estado – Decreto Legislativo Nº 1017, establece que: *"...Para las adjudicaciones directas, el Reglamento establecerá las reglas para la designación y conformación de Comités Especiales Permanentes o el nombramiento de un Comité Especial Ad Hoc"*; asimismo, indica que en estos casos el Titular de la Entidad podrá designar a un Comité Especial Ad Hoc o Permanente, cuando lo considere conveniente;

Que, el artículo 30º del Reglamento de la Ley de Contrataciones, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, señala que: *"Tratándose de Adjudicaciones Directas y Adjudicaciones de Menor Cuantía, podrá designarse uno o más Comités Especiales Permanentes para objetos de contrataciones afines, excepto en el caso de procesos derivados de una declaratoria de desierto, los que serán conducidos por el mismo Comité Especial designado inicialmente. En la conformación del Comité Especial Permanente, sólo será exigible que uno de sus integrantes sea representante del órgano encargado de las contrataciones"*;

Que, mediante la Resolución Nº 072-2011-GG-OSITRAN, de fecha 29 de setiembre de 2011, dispuso la conformación de los Comités Especiales Permanentes de los procesos de selección de Adjudicaciones Directas Selectivas, Adjudicaciones Directas Públicas y Adjudicaciones de Menor Cuantía;

Que, mediante el Informe de vistos, se hace de conocimiento la evaluación de la designación de los miembros de los Comités Especiales Permanentes designados mediante la Resolución a que se refiere el considerando precedente, solicitándose la modificación de la conformación de dichos Comités Especiales, a fin que éstos puedan sesionar válidamente;

Que, mediante Resolución Nº 005-2012-PD-OSITRAN, de fecha 18 de enero de 2012, el Titular de la Entidad delegó a favor del Gerente General la potestad para designar a los miembros de los Comités Especiales y Comités Especiales Permanentes, en el marco del Decreto Legislativo Nº 1017, Ley de Contrataciones del Estado;

Página 1 de 4



OSITRAN
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

Que, de conformidad con el artículo 5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y artículo 55° del Reglamento General de OSITRAN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 044-2006-PCM y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Disponer la conformación de los Comités Especiales Permanentes para llevar a cabo los procesos de selección contenidos en el Plan Anual de Contrataciones, correspondientes a las Adjudicaciones Directas Selectivas y Adjudicaciones Directas Públicas de cada una de las Gerencias señaladas:

1. Gerencia de Administración y Finanzas

Miembros Titulares

- | | |
|-----------------------------|------------|
| • Isabel Lagomarsino Burgos | Presidente |
| • Arturo Tolmos Bustamante | Miembro |
| • Oscar Seminario Ortiz | Miembro |

2. Gerencia Legal

Miembros Titulares

- | | |
|-----------------------------|------------|
| • Ernesto Peña Haro | Presidente |
| • Luis Guerrero Silva-Solís | Miembro |
| • Isabel Lagomarsino Burgos | Miembro |

3. Gerencia General

Miembros Titulares

- | | |
|----------------------------|------------|
| • Mariela Aramburú García | Presidente |
| • Humberto Ramírez Trucios | Miembro |
| • Oscar Seminario Ortiz | Miembro |

4. Oficina de Relaciones Institucionales

Miembros Titulares

- | | |
|---------------------------------------|------------|
| • Mayra Nieto Manga | Presidente |
| • José Luis Cortés Fontcuberta Abucci | Miembro |
| • Oscar Seminario Ortiz | Miembro |



**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN**5. Oficina de Desarrollo Institucional y Sistemas****Miembros Titulares**

- | | |
|-------------------------|------------|
| • Nadia Paihua Sánchez | Presidente |
| • José Alvarez Cunya | Miembro |
| • Oscar Seminario Ortiz | Miembro |

Asimismo, se designa a los siguientes funcionarios como miembros suplentes de los cinco primeros comités señalados:

Miembros Suplentes

- | | |
|--------------------------|---------------------|
| • César García Céspedes | Presidente Suplente |
| • Renzo Rojas Jiménez | Miembro Suplente |
| • Mary Bustamante Mamani | Miembro Suplente |

6. Gerencia de Supervisión**Miembros Titulares**

- | | |
|-----------------------------|------------|
| • Carlos Navarro Chávez | Presidente |
| • Javier Pérez Alata | Miembro |
| • Isabel Lagomarsino Burgos | Miembro |

Miembros Suplentes

- | | |
|-------------------------|---------------------|
| • John Plenge Mujica | Presidente Suplente |
| • Jorge Magán Híjar | Miembro Suplente |
| • Oscar Seminario Ortiz | Miembro Suplente |

7. Gerencia de Regulación**Miembros Titulares**

- | | |
|-----------------------------|------------|
| • Mauro Gutiérrez Martínez | Presidente |
| • Gian Carlos Silva Ancco | Miembro |
| • Isabel Lagomarsino Burgos | Miembro |

Miembros Suplentes

- | | |
|-------------------------|---------------------|
| • Renzo Rojas Jiménez | Presidente Suplente |
| • Karin Granda Sánchez | Miembro Suplente |
| • Oscar Seminario Ortiz | Miembro Suplente |





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

SEGUNDO.- Disponer que en caso de ausencia del Presidente de alguno de los Comités Especiales, el Presidente Suplente asumirá la presidencia según la distribución señalada en el artículo precedente. En caso de ausencia de un miembro titular intervendrá su correspondiente suplente según el orden establecido para cada uno de ellos.

TERCERO.- Disponer la conformación del Comité Especial Permanente de la Adjudicaciones de Menor Cuantía, el mismo que queda conformado de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- | | |
|-----------------------------|------------|
| • Isabel Lagomarsino Burgos | Presidente |
| • Oscar Seminario Ortiz | Miembro |
| • Silvana Elias Naranjo | Miembro |

Miembros Suplentes

- | | |
|----------------------------|---------------------|
| • Arturo Tolmos Bustamante | Presidente Suplente |
| • Mary Bustamante Mamani | Miembro Suplente |
| • Karin Granda Sánchez | Miembro Suplente |

CUARTO.- Notificar la presente Resolución a los miembros designados en virtud de la presente Resolución.

QUINTO.- Dejar sin efecto la Resolución N° 072-2011-GG-OSITRAN de fecha 29 de setiembre de 2011.

SEXTO.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir del día siguiente de suscrita. Los Comités Especiales Permanentes designados con anterioridad a la entrada en vigencia de la presente Resolución, continuarán con sus funciones hasta la culminación de los procesos a su cargo.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS AGUILAR MEZA
Gerente General

Reg. Sal. GG N° 1747-12



OSITRAN
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification

